



Bolivia



Brasil



Colombia



Ecuador



Guyana



Guyana  
Francesa



Perú



Surinam



Venezuela



**Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica**  
AIDSESP-APA-CIDOB-COIAB- CONFENAE-FOAG- OIS- OPIAC-ORPIA



redd+ indígena

## ***Redd+ más allá del carbono y del mercado: Integralidad del Redd+ Indígena Amazónico***

El presente documento es el aporte de los pueblos indígenas amazónicos articulados en COICA en el debate de la CMNUCC de “REDD+ y beneficios más allá del carbono y de financiamientos más allá del mercado” que se procesa hacia la COP20 y COP21. COICA es una amplia articulación de 390 pueblos indígena, basadas en más de 5000 comunidades, que ocupan 170 mills de has, tituladas y demarcadas; y en un segundo nivel se agrupan en más de 200 organizaciones o federaciones locales; y éstas a su vez se estructuran en 09 organizaciones nacionales amazónicas de Brasil (COIAB), Perú (AIDSESP), Colombia (OPIAC), Ecuador (GOGONAE), Bolivia (CIDOB), Venezuela (ORPIA), Guyana (APA), Surinam (OIS) y Guyana Francesa (FOAG); las cuales se unifican en un cuarto nivel de articulación, como es COICA para la incidencia internacional.

1. **Unicidad de los bosques tropicales amazónicos.** Sustentar toda estrategia en el reconocimiento de la multiplicidad inter conectada de las 24 (o más) funciones o servicios eco sistémicos de las selvas tropicales. Implican funciones de **abastecimiento**: Alimentos, fibras y combustibles, recursos genéticos, sustancias bioquímicas, agua dulce. Funciones de **regulación**: resistencia a invasiones, polinización, dispersión de semillas, regulación de plagas, regulación de enfermedades, protección ante riesgos naturales, control de la erosión, purificación del agua). Funciones **culturales**: valores espirituales y religiosos, sistemas de conocimientos, educación e inspiración, recreación y valor estético o belleza. Funciones de **regulación**: resistencia a invasiones, polinización, dispersión de semillas, regulación de plagas, regulación de enfermedades, protección ante riesgos naturales, control de la erosión, purificación del agua. Funciones de **sustento**: producción primaria, provisión de hábitats, circulación de nutrientes, formación y retención de suelos, circulación del agua.



Bolivia



Brasil



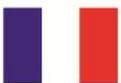
Colombia



Ecuador



Guyana



Guyana  
Francesa



Perú



Surinam



Venezuela

Cabe resaltar, que dentro de esta diversidad funciones, están las de carácter **climático**, de las cuales se ha absolutizado la de mantener el balance de carbono, pero que deben incluir también otras funciones climáticas, como las de evapotranspiración, absorción y reflexión solar, almacenamiento de agua, protección contra la erosión producción de oxígeno atmosférico y efectos climáticos de larga distancia.

No solo se trata de mega diversidad de funciones, sino sobre todo de su Unicidad, interrelación, interconexión e integralidad de funciones. Por ello, para los amazónicos, el concepto de “Bosques” es limitado, porque se centra, aísla y absolutiza a los aislando árboles. Al contrario, las “selvas” reflejan la unidad entre mega diversidad biológica y cultural

2. **Megadiversidad cultural y biológica.** Ambas se presentan, se construyen, se mantienen en forma unida e interrelacionada. No hay una sin la otra. La mega diversidad biológica está unida a mega diversidad cultural de pueblos indígenas, porque son ellos quienes la construyeron ancestralmente y la siguen construyendo. La naturaleza, no como entidad “pura” sino cultural y socialmente construida. Interdependencia entre pueblos indígenas y ecosistemas y bosques amazónicos, que implica la necesidad de enfoques holísticos sobre la amazonía y evitar enfoques reduccionistas o absolutistas a uno de sus elementos, por encima de los otros, así sea éste el referido a la absorción de carbono por ejemplo.

3. **El balance de carbono**, como capacidad de absorción y almacenaje de carbono, es una función

ecosistémica importante, pero inseparable de las demás. La reserva de carbono es indesligable de las capacidades de dispersión de semillas, ambos conectados a formación de suelos, y todos ellos al manejo cultural indígena de la totalidad de las selvas. Implica que no hay absorción de carbono sin co-beneficios, o los demás beneficios múltiples. Y a la inversa también, dichos co-beneficios van siempre acompañados de reservas de carbono. Cabe precisar, además, que diversos estudios han demostrado que los territorios indígenas tienen tasas de deforestación menores que las áreas naturales protegidas. A pesar que las segundas han recibido y reciben todavía la mayor atención de los estados y de la cooperación internacional. Implica que el factor cultural, el de las prácticas sociales de convivencia armónica con el bosque, resultan a la larga, más decisivas que los factores de financiamiento, y por tanto del propio mercado.

4. **La Conservación integral** incluye al carbono, pero la conservación aislada del carbono no necesariamente incluye a las demás funciones ecosistémicas. Asumir que si los bosques están enteros, el carbono también lo está obviamente. Si los impulsores de emisiones actúan sobre la integralidad del bioma, la mitigación eficaz es actuando integralmente en lugar de aislar las acciones sobre la función de absorción de carbono. Para que los pueblos indígenas controlen y mantengan las reservas del carbono almacenadas, requieren controlar la integralidad del ecosistema, incluyendo suelo, subsuelo, vuelo forestal, aguas, recursos biogenéticos. Tomar muy en cuenta, que el carbono puede estar “entero o conservado”, pero no necesariamente el resto de la selva/bosque. Un ejemplo de ello pueden ser las “reservas de carbono” en plantaciones, bio-combustibles, “desiertos verdes”.

5. Re-evaluación y distinciones entre **macro y micro mediciones en el MRV**. Como lo sustenta el

“Informe Munden” es importante considerar las opciones de macro-medición en base a metodologías conocidas y simplificadas, como las imágenes satelitales, inventario forestal y evaluación de parcelas demostrativas. También dicho Informe, sustenta que la micro-medición



Bolivia



Brasil



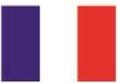
Colombia



Ecuador



Guyana



Guyana  
Francesa



Perú



Surinam



Venezuela

en base a mediciones detallistas del carbono en el tronco, hojas, frutos, raíces, suelo, sub suelo y hojarasca; es muy controversial, con competencia entre metodologías y las entidades que las sustentan, que volverán impracticable o poco viable, una homogenización universal de micro-MRV, y menos aún, sistemas de seguros internacionales para transacciones en base a micro-MRV en sí mismo controversiales. Frente a ello, para verificar la integridad, pervivencia, dinamismo del bosque, es suficiente con la macro-medición del MRV, y que también incluye una aproximación aproximada y gruesa del balance de carbono, pero suficiente para las necesidades de mitigar el cambio climático. La eficacia, eficiencia y sostenibilidad de la mitigación y adaptación como respuestas frente a la crisis climática requieren solo de macro-medición MRV

6. **Carbono y mercado.** No es posible prever dinámicas de comercio o mercado privado, de créditos de

carbono, sin el componente de lucro creciente, menos aún si se trata de commodities intangibles y a futuro como el de créditos de carbono. No es el objetivo de mitigar la crisis climática, en sí mismo, sino el mercado y su lucro, el que requiere de ese nivel de micro-mediciones que sean exigibles en los contratos de “pagos por resultados”. No debe eludirse y más bien analizar las consecuencias de las inevitables exigencias del comercio lucrativo en el mercado de commodities de créditos de carbono. Más grave aún, considerando la emergencia e impunidad de casos de la llamada “piratería de carbono” en donde el lucro lleva al extremo de la estafa a comunidades indígenas. El reduccionismo al carbono, se acompaña del reduccionismo del mercado privatista.

Por otra parte “el carbono forestal”, no puede ni debe ser considerado “igual” que el carbono de fuentes industriales. Es evidente que el carbono forestal, es de una dimensión superior, por las múltiples funciones ecosistémicas a las que está inter conectado y que son adicionales y contributivas a las de mitigación climática. Un escenario de reduccionismo al carbono, va llevar a separar mitigación (comercio de créditos de carbono) de la adaptación (sin comercio o mercado a la vista) a pesar de que en la realidad ambos procesos coinciden en los mismos territorios amazónicos y en las mismas dimensiones temporales. La COP19 aportó un cambio de enfoque a integrar mitigación y adaptación, que debe ser profundizado; y en el caso de la adaptación, debe posibilitar un empoderamiento mayor de las mujeres indígenas que afrontan diaria y vitalmente los dramáticos impactos en la horticultura de la fractura en los ciclos climáticos.

7. **Selva/carbono y mecanismos públicos/mercado.** Los fondos públicos asignados e implementados

en el marco de la CMNUCC, como el actual Fondo de Inversión Climática (FIC) y el GCF (Green Climate Fund), abarcarán mayores acciones de adaptación y en mayor medida que los de mitigación. Es importante la tendencia y propuestas a unificar e interrelacionar el financiamiento para ambos procesos (mitigación y adaptación) bajo el GCF. Falta considerar y analizar las posibles contradicciones, en los niveles nacionales, entre procesos de privatización de bienes y servicios forestales, y el control público de los derechos sobre el carbono y otros “servicios ecosistémicos”. Los países amazónicos aplicarán a ambos financiamientos de mitigación y adaptación, y es inevitable la interrelación de sus políticas y proyectos sobre ambas dimensiones, porque ocurren sobre el mismo bioma y ecosistemas amazónicos. Los mecanismos públicos de financiamiento, a nivel nacional, como lo enseñan ejemplos como los de Acre (Brasil), pueden incluir aportes del sector privado bajo diversas modalidades para compensar su huella ecológica. Los mecanismos financieros del mercado privado de carbono, no suelen incluir fondos públicos y por la lógica exagerada de “libre competencia”, pueden llevar a reducir al

mínimo las regulaciones públicas, con los peligros de aumento de conflictos con derechos indígenas y ambientales.



Bolivia



Brasil



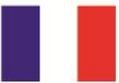
Colombia



Ecuador



Guyana



Guyana  
Francesa



Perú



Surinam



Venezuela

8. **Considerar las dificultades y controversias del mercado de créditos de carbono:** Para homogenizar

estandarizar las metodologías de las micro mediciones de carbono, como requisito para intercambiar créditos de carbono semejantes. Para establecer garantías o seguros en las transacciones de commodities intangibles y a futuro. Para establecer mecanismos eficaces de acreditación, monitoreo, regulación, veeduría, sanciones de actores privados en el comercio de carbono. El desprestigio del libre mercado desregulado de commodities de créditos de carbono por el aumento y la impunidad de la piratería de carbono. La controversia de facilitar la continuidad de emisiones industriales (en el norte o en el sur) y la falsa “compensación” con pagos por créditos de carbono. Los peligros del despliegue descontrolado y desregulado de libre mercado del commodities de carbono y la expansión de expectativas de lucro financiero, que faciliten la especulación financiera y posibles “burbujas financieras” insostenibles. Generación de conflictos por la lenta definición de regulaciones globales y nacionales, paralela al aumento de contratos especulativos y de mala fé en territorios indígenas

9. Ventajas de **financiamiento público sobre Redd+**, con fondos privados y bajo control social. Los

mecanismos financieros públicos sobre Redd+, a nivel nacional e internacional, probablemente avanzan más y mejor que los mecanismos privados. El GEF, FIC, FIP y ahora GCF funcionan y se expanden, frente al estancamiento y menor precio del mercado offset, y ello en medio de la crisis económica en los países de las posibles empresas inversoras. La crisis climática se agrava indefectiblemente y los impuestos a la huella ecológica son inevitables, siendo previsible el aumento de los fondos públicos para fines ambientales. Es indudable que el sector privado tiene un rol importante para reducir y compensar su huella ecológica, pero de ahí no se deduce que deba tener un rol directriz frente a los procesos de mitigación de la crisis climática, como el Redd+. Su rol sigue siendo importante como reconversor a tecnologías de bajo carbono y tributando según su huella ecológica. Los responsables de la crisis climática deben pagar la deuda ecológica y no aspirar a lucrar con ella imponiendo un mercado de commodities de créditos de carbono. Adicionalmente, siguen las dificultades para homogenizar o estandarizar las metodologías de las micro mediciones de carbono, como requisito para intercambiar créditos de carbono supuestamente semejantes (carbono industrial y carbono forestal). En ese horizonte, deben valorarse tendencias de innovación, como son la alianza del clima de 1300 ciudades europeas (Klimabundnis) que reducen importantes niveles de emisiones industriales, y apoyan la reducción de emisiones forestales, sin estar interesadas pasar por las controversias del Offset.

10. Condicionantes y determinantes de la **resiliencia de los ecosistemas y pueblos** indígenas Amazónicos. Los pueblos indígenas están entre las poblaciones más vulnerables y más impactados ante la crisis climática. Siguen crecientes las amenazas globales y locales de la crisis climática ante el bioma amazónico y sus ecosistemas. Frente a ello, el objetivo de reducir la vulnerabilidad de pueblos y ecosistemas amazónicos requiere un enfoque integral, holístico y que articule mitigación y adaptación simultáneamente, tal como fuera adoptado en la COP19. Hay la necesidad de abordaje integral de los impulsores de emisiones derivados del consumismo, extractivismo y desarrollismo. El peligro de refugiados climáticos en las poblaciones amazónicas, impulsa el manejo de grandes bloques forestales para una mayor resiliencia de las poblaciones indígenas

11. La propuesta de Redd+ Indígena Amazónico (RIA) recupera y **garantiza el enfoque holístico** más allá



Bolivia



Brasil



Colombia

del carbono. El manejo holístico de Territorios de Vida Plena, como sinónimo de RIA, basado en sociedades y culturas, indígenas, organizadas holísticamente, integrando en todas sus dimensiones naturaleza, sociedad, cultura y espiritualidad. Basada en el enfoque de “beneficios múltiples” o “co-beneficios” que incluyen al carbono, para conservarlo y mejorar la capacidad de absorción. Evita el reduccionismo de aislar el carbono de las demás funciones ecosistémicas. Ese enfoque es respaldado por la resolución de la UICN del 2012, de considerar a los territorios indígenas, en sí mismos, como “espacios de conservación” sustentable, más eficaces y eficientes y sostenibles que las áreas naturales protegidas. Se refuerza además por el derecho (Convenio 169-OIT y la DNUDPI) a controlar el “tipo de desarrollo” indígena, mediante Planes de Vida de los Pueblos Indígenas y con salvaguardas que promuevan dichos planes y cambiando los paradigmas extractivistas y desarrollistas convencionales.



Ecuador



Guyana



Guyana  
Francesa

12. La propuesta del RIA **garantiza mitigación, adaptación** y las conexiones entre ambos. Los impulsores (drivers) de la deforestación y degradación nacional y global, afectan la pervivencia de los Pueblos indígenas. Nuestros pueblos, resistieron, resisten y resistirán dichos drivers, cualquiera fuera el escenario futuro del Redd+. Los pueblos indígenas, somos culturas dinámicas en permanente “adaptación tradicional” a los ecosistemas amazónicos, y nuestros conocimientos son sustanciales para la “adaptación moderna” como parte de un diálogo de saberes, con la modernidad, en un marco de horizontalidad e innovación. Los Pueblos Indígenas garantizan la pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad de la mitigación y adaptación climáticas, al ser sociedades y culturas, organizadas holísticamente, integrando en todas sus dimensiones naturaleza, sociedad, cultura y espiritualidad



Perú



Surinam



Venezuela

13. La propuesta de RIA va **más allá del mercado, aunque lo incluye, pero lo redefine y establece bajo**

**control social.** Implica la capacidad de negociación global de los territorios indígenas, que abarcan 210 millones de has con impactos en el 27% del bioma amazónico y el 13% de los bosques tropicales del planeta. RIA ofrece reducir emisiones en más de 5 millones has. con experiencias pilotos en 5 países, para extenderlos a la amplitud y diversidad de territorios indígenas en el bioma amazónico, con atributos adicionales, de requerir menor inversión, reducción de la conflictividad y complejidad, y mayor rapidez de resultados. RIA propone financiamiento público de Planes de Vida de los Pueblos Indígenas que incluyen macro-mediciones de absorción de carbono, pero no la venta o comercialización como commodities de créditos de carbono. RIA propone financiamiento público, internacional, nacional o sub nacional, bajo regulaciones estatales, control social, y aportes privados como compensación por su huella ecológica.



**Edwin Vásquez**  
Coordinador General COICA